

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Garibay; Secretaría a cargo del Dr. Mario Ruiz, en los autos caratulados: "FRANCO LUIS ALFREDO y Otra c/Municipalidad de la ciudad de Santa Fe s/CPL", Expte. N° 448 - Año 2001, se cita a todas aquellas personas que se consideran con derecho a percibir sumas de dinero como consecuencia de la muerte de Alfredo Juan Franco, para que comparezcan en el término de tres días, a contar desde la última publicación a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de disponer las ordenes de pago correspondientes. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por tres días y se exhibe de conformidad con lo dispuesto en la Acordada del 07.02.96, Acta N° 3, en el lugar establecido a tal efecto. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 147899 Oct 7 Oct 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MUÑOZ, CARMEN DORA c/RODRÍGUEZ, LEONARDO JOSÉ s/C.P.L." (Expte. N° 126, Año 2004), tramitados por ante el Juzgado antes mencionado, se cita y emplaza a los herederos y todas las personas que se consideren con derecho a percibir sumas por rubros y conceptos laborales reclamados en autos de Carmen Dora Muñoz, L.C. 4.739.560, para que comparezcan en el término de tres (3) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de disponer las ordenes de pago correspondientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 08 de Setiembre del año dos mil once. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 147820 Oct 7 Oct 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, sito en calle San Jerónimo 1515 de la ciudad de Santa Fe, en autos "BERNACHEA, NATIVIDAD s/Sumaria información para rectificar partidas del estado civil", Expte. 1170/2010), se cita, llama y emplaza en los términos del art. 17 de la ley N° 18.248, a quienes justifiquen interés legítimo, a formular oposición a la rectificación de los nombres, nacionalidad y lugar de nacimiento, en los siguientes documentos inscriptos en la Dirección General del Registro Civil de la provincia de Santa Fe: 1) En el acta de defunción N° 418, T° 2° C. Año 2010 Se Rectificará: al El apellido de la persona fallecida; señora Natividad Benachea D.N.I. n° 92.444.492, por el de Natividad Bernachea, bajo el número de documento ya citado. Asimismo, en dicha Partida se rectificará lo siguiente: b) que su nacionalidad era Paraguaya y no Argentina; c) que había nacido en la localidad de Desmochados y no en Santa María, ambas localidades de República del Paraguay; y, d) su padre fue el Señor Pablo Bernachea, y no Paulo Liberato Bernachea, como se menciona; 2) En la partida de matrimonio registrada bajo el acta N° 265. T. II. Año 1999 se rectificará: al El apellido de la contrayente, quien obra mencionada como Natividad Benachea. DNI N° 92.444.492. por el de Natividad Bernachea, bajo el citado número de documento. Asimismo, en dicha Partida se rectificará también: b) que su nacionalidad era Paraguaya y no Argentina; c) que había nacido en la localidad de Desmochados y no en Santa María, ambas localidades de República del Paraguay; y, el que su padre fue el Señor Pablo Bernachea y no Paulo Liberato Bernachea, como se menciona. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67, mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 23 de Agosto de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 11 143721 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "COCCIA, JUANA c/COCCIA, VICTOR y Otros s/Escrituración", (Expte. N° 704/2010, se ha dispuesto declarar la rebeldía de los herederos del Sr. Luis Rubén Domingo Coccia y del Sr. Víctor Antonio Raimundo Coccia. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. Mónica De Caminos, Prosecretaria.

§ 11 147846 Oct 7 Oct 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha dispuesto hacer saber por 2 días, que en los autos caratulados: "PICAZO DIEGO MATÍAS s/Quiebra", Expte. Nro. 823, Año 2009, se ha

presentado la adecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589. Los honorarios regulados en primera instancia al síndico CPN Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 7.342,78 y a la Dra. Amelia Pighin la suma de \$ 3.146,91. Publíquese por dos días. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Celia Borna, secretaria.

S/C 147749 Oct 1 Oct 11

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Expte. Nº 1176/2008 CAPARA, GLADYS S/Quiebra", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley Nº 24.522 (LCQ). Notifíquese. Norberto Berlanga, Juez; Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

S/C 147765 Oct 7 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GORDO, JUAN MARCELO s/Quiebra", Expte. Nº 95/2008, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 31 de Agosto de 2011. Por presentado informe y proyecto de Distribución final a tenor de lo dispuesto por el Art. 218 LCQ. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en legal forma. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez). María del Huerto Guayan (Secretaria). Santa Fe, 22 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 147896 Oct 7 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "BUFFARD, LUIS CARLOS s/Quiebra" (CUIJ Nº 21-00024020-3), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 26 de septiembre de 2011: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. Luis Carlos Buffard, D.N.I. Nº 5.068.368, domiciliado realmente en calle Rivadavia 3840, ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. 3) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 3 de noviembre de 2011 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. María Marcela Aylagas, Jueza; Viviana Marín, secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (art. 89 Ley 24.522): Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 147777 Oct 7 Oct 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "SARUBBI, LILIANA ELISABET s/Quiebra" (CUIJ Nº 21-00024193-5), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 26 de septiembre de 2011: 1) Se ha declarado la quiebra de la Sra. Liliana Elisabet Sarubbi, D.N.I. Nº 14.202.613, domiciliada realmente en Pasaje 29 de Septiembre 1474, ciudad de Recreo, Provincia de Santa Fe. 3) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 3 de noviembre de 2011 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dra. Ma. Marcela Aylagas, Jueza; Viviana Marín - Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011.

S/C 147775 Oct 1 Oct 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa

Fe, se ha dispuesto publicar el presente a fin de poner de manifiesto que en este Juzgado se tramitan los autos caratulados: "BURGI, MARÍA CECILIA s/Sumaria Información", Expte. N° 840/2011, y que María Cecilia Burgi, de apellido materno Boumerá, argentina, D.N.I. 29.345.802, abogada, escribana, nacida el 15 de mayo de 1982, soltera, hija de don Aldo Luis Burgi y de doña Mercedes Graciela Josefa Boumerá, domiciliada realmente en calle San Jerónimo N° 2476 de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, se encuentra tramitando los mismos a fin de solicitar la inscripción en la Matrícula Profesional de la Primera Circunscripción del Colegio de Escribanos de la ciudad de Santa Fe. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 14 de septiembre de 2011. Atento a lo solicitado... Publíquense edictos en legal forma en el BOLETIN OFICIAL y El Litoral Santa Fe. Notifíquese. Fdo: Carlos Edgardo Dávila, Juez -Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Se encuentran autorizadas para el diligenciamiento del presente, la Dra. María Cecilia Burgi, y/o quien ésta designe. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 11 147769 Oct 7 Oct 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial Número Uno, Primera Nominación, Secretaria Segunda, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MORETTI OSCAR ALBERTO c/CABRAL OSCAR ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 227/2011, se cita y emplaza al Sr. Juan Ignacio Zarate para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A cuyo recaudo se transcriben los siguientes decretos: "Santa Fe, 14 de Abril de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda ejecutiva por cobro de pesos por alquileres impagos contra Oscar Alberto Cabral, Rosa Laura Zabala, Joaquín Zabala, Beatriz Oguini de Zabala, Joaquín Roque Zabala y Juan Ignacio Zarate a quienes se cita y emplaza para que dentro del término de tres días y diez para el último de los nombrados, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese por cuerda las Medidas preparatorias enunciadas a fs. 0, conexas a las presentes actuaciones. Notifiquen los empleados: CHIAFFREDO, MARCHI, PEROTTI y/o SASSO. Notifíquese. Fdo. Dr. Mario Cesar Barucca, Juez - Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Otro Decreto: "Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Atento a lo solicitado notifique el proveído de fecha 11/04/11 a Juan Ignacio Zarate por edictos. Notifíquese.- Fdo. Dr. Mario Cesar Barucca, Juez - Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2011. Mariana Nelli, Secretaria.

§ 11 147773 Oct 7 Oct 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, atentó lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C se cita y emplaza a los herederos del señor Florentino Raúl Arce, demandados en autos, para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "NESSIER, Hugo Orlando c/HEREDEROS de FLORENTINO RAÚL ARCE s/Ordinario", Expte. N° 629, Año 2011 - Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - María del Huerto Guayán, secretaria a/c. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 11 148057 Oct 7 Oct 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "FRANCO, HORACIO RAMÓN s/Quiebra", Expte. N°175 - Año 2008, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 148063 Oct 7 Oct 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "LAVATELLI, DELIA MARÍA DE LOS DOLORES s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 261/01, se dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 07 de septiembre de 2011. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:..., RESUELVO: 1.- Declarar concluido el concurso preventivo de Delia María de los Dolores Lavatelli, L.C. 5.285.461, por cumplimiento del acuerdo. 2.- Oportunamente, publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de Ley y en un diario de amplia circulación de esta ciudad. 3.- Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Norberto O. Rosso en \$ 1.821,64, por trabajos de contralor de cumplimiento del acuerdo. 4.- Disponer el levantamiento de la inhibición general de la deudora oficiándose y comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, tarea que se le encomienda a la deudora. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Jorge A. Gómez, Secretario; Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. Santa Fe, 22 de Septiembre de

2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 147792 Oct 7 Oct 14

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/LÓPEZ ROSAS AMALIA JOSEFA GUADALUPE y/o quien resulte responsable s/Apremio", Expte. N° 428 F° 38 año 1994, se ha ordenado notificar por edictos el siguiente decreto: Santo Tomé, 05 de Setiembre de 2011. Proveyendo escrito cargo nro. 5992: Agréguese la documentación acompañada. Advertido en este estado que la demanda fue promovida contra las Sras. AMALIA JOSEFA GUADALUPE LÓPEZ ROJAS y AMALIA ROQUINA RUSCITTI de LÓPEZ ROSAS y/o contra quien resulte jurídicamente responsable del inmueble individualizado como Manzana 4731 O, Parcela 2 de Santo Tomé, conforme surge de los títulos ejecutivos acompañados por la actora a fs. 2 y 3 de autos; y considerando que a fs. 26 el Registro General Santa Fe, informa que la cautelar oportunamente ordenada fue anotada para el inmueble objeto de estos autos (manzana 4731 O, Parcela 2), cuyo dominio se encuentra inscripto al Nro. 004067, F. 1699, T. 0262 P, Departamento La Capital, a nombre de sus titulares, las Sras. AMALIA JOSEFA GUADALUPE LÓPEZ ROSAS y AMALIA ROQUINA RUSCITTI, siendo que la presente ejecución se dirige indiscriminadamente contra el poseedor de una cosa determinada (el inmueble objeto de la ejecución) y a fin de evitar nulidades futuras (ya que las anteriores se encuentran consumidas) es que corresponde corregir la carátula de autos, tomándose debida nota en los registros informáticos. Notifíquese el presente proveído por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, y en el domicilio real de las accionadas. A lo solicitado por el martillero: oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Laura Botbol, secretaria - Ana Cristina Gianfrancisco, Juez.

S/C 147806 Oct 7 Oct 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 17, sito en Fray L. Bertrán y Moreno de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la demandada FRANCISCA ZALAZAR DE LÓPEZ y/o Sucesores y/o contra quien resulte propietario registral del inmueble identificado como sección 01, Manzana 0235, Parcela 0006, subparcela 0000, ubicado en Ruta Nacional N° 11 km 873 de Villa Ocampo, Santa Fe y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble denunciado, para que dentro del término de 3 días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "PEZ, RAUL ANÍBAL c/ZALAZAR DE LÓPEZ, Francisca y Otros S/ Usucapión", Expte N° 45/2011; El auto que ordena la medida expresa: Villa Ocampo, 26 de Agosto de 2011: "(...) Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado, déseles la intervención legal correspondiente, por iniciado juicio ordinario de prescripción adquisitiva contra la Sra. FRANCISCA ZALAZAR DE LÓPEZ y/o SUCESORES y/o contra quien resulte propietario registral del inmueble identificado como sección 01, Manzana 0235, Parcela 0006, subparcela 0000, ubicado en Ruta Nacional N° 11 km 873 de Villa Ocampo, Santa Fe y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble denunciado. Cítese y emplácese a los mismos por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, para que dentro del termino de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Villa Ocampo para que tomen la debida intervención en autos, si existe interés fiscal, por el término y bajo apercibimientos de ley. (...) A lo demás oportunamente. Notifiquen Burella, Fernández, Pierotti, o Paduán. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. A lo demás, estése a lo decretado con anterioridad. Recabe informe al Registro de Procesos Sucesorios. Notifíquese." Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Juez; María Martina Ballario, secretaria.

§ 45 148114 Oct 7 Oct 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo (SF), en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARÍA T. PSHM c/DEL FABRO, ERALDO s/Filiación", Expte. N° 129 Año 2011, se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 27 de Abril de 2011. Cítese a los herederos del causante a los fines que comparezcan a tomar intervención en esta causa por el término y bajo apercibimiento de ley. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley y notifíquese por cédula a los pretensos herederos denunciados en la causa "Del Fabro, Eraldo s/Sucesorio", Expte. N° 248/2010, que corre por cuerda del presente. María Isabel Arroyo, Juez; María Martina Ballario, secretario.

§ 15 147819 Oct 7 Oct 14

El Sr. Juez de Ira Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación- Circunscripción Judicial 1ra. en los autos caratulados "ORTIZ, JUANA s/Sucesorio", Expte. N° 252/2011, cita y emplaza a los herederos de Juana Ortiz - DNI 5.598.077 y/o a todos los que se creyeren con derecho a la herencia Art. 592 CPCC- quien falleciera en la ciudad de Santa Fe el día 01 de Octubre de 2004, por el término de ley, para que comparezcan a estar a derecho en las mencionadas actuaciones. Se transcribe la resolución

que así lo dispone: "Santa Fe, 05 de abril de 2011. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdate la participación legal correspondiente. Habiéndose acreditado el fallecimiento de Juana Ortiz con la partida de defunción acompañada, téngase

por promovida su declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la

Caja de Asistencia Social y al A.P.L. Cumpliméntese con la Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de última Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto a la existencia de documentos que refieran al causante, oficiándose a sus efectos, autorizando al/los profesional/es interviniente/s a suscribir los oficios de conformidad a los dispuesto por el Artículo 25 del C.P.C.C.- Notifíquese. Notifiquen: Gallopo, Mesaglio y/o Gatti. Notificaciones en secretaria martes y viernes. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Davila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 147753 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "SANTILLAN, OLIVA ESTHER y CARDOZO, Valentín Adolfo s/Sucesorio", Expte N° 594 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sres. OLIVA ESTHER SANTILLAN, L.C. 1.121.813 y VALENTÍN ADOLFO CARDUZO, L.E. 6.198.451, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/10/1196, Acta N° 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, setiembre 21 de 2011. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 148033 10 días

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Esperanza Santa Fe, en autos caratulados: "WEIDMANN, BERNARDO JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 339 Año 2011) se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: WEIDMANN, BERNARDO JOSÉ, argentino, L.E. 6.206.364, fallecido el 17/06/2006 en la localidad de Humboldt, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 28 de Junio de 2011. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 148117 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes AQUILINO DONATO ZABALA, L.E. N° 2.317.608 y ACELIA DONA, L.C. 6.089.457, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ZABALA, AQUILINO DONATO y DONA, ACELIA s/Sucesorio", Expte. N° 21-00024072-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Agosto de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 147741 Oct 7 Oct 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Alvarez Carmelo Valentín, Expte. N° 486/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y de don L.E. N° 6.233.018, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 147742 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "ROSSO, JUAN CARLOS s/SUCESORIO", Expte N° 712 - Año 2.011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS ROSSO, L.E. Nro. 7.872.281, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro

del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2.011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 147747 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos "CITZIA, HUGO JOSE y PEREZ, MARIA LUISA s/Sucesorio", Expte. N° 664 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. CITZIA HUGO JOSÉ L.E. N° 6.242.587 y Pérez María Luisa, L.C. 4.447.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 23 de Setiembre de 2011. María E. Noé de Ferro, secretaria. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 147743 Oct 7 Oct 21

El Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil, Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Valli Gerónimo Raúl, DNI N° 6.209.648, en los autos caratulados: Valli Gerónimo Raúl s/Sucesorio (Expte. N° 481/11, para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y atento al art.67 del C.P.C. Santa Fe, 26 de Septiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 147838 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 Santa Fe, en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación, en los autos caratulados: "COSTA, JUAN MARIA LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 619 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y/o terceros que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante JUAN MARÍA LUIS COSTA, D.N.I. N° 6.238.099, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2.011. Mónica De Caminos, prosecretaria.

§ 15 147738 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Celia Andrea GIMENEZ (L.C. N° 3.552.239), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "GIMENEZ, Ana María Celia Andrea s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 862/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 27 de Septiembre de 2011. Celia C. Borna, secretaria.

§ 15 147824 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BOSCOVICH, Tomás Abel s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 323, Año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás Abel Boscovich, L.E. N° 8.485.542, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 18 de Abril del año 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. ...Notifíquese. "Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Santa Fe, 22 de septiembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 147750 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BUIGUES, BAUTISTA y GOROSITO BERLLERMINA s/Sucesorio", Expte. N° 51, Año 2011, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Bautista Buigues, (se desconoce documento de identidad) y Berllermana Gorosito, DNI N° F 2.835.117, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 147781 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "FRÍAS o FRÍAS-MIGONE, MARÍA MILAGROS y MÜLLER, PABLO FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 1405, Año 2009, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes María Milagros Frías o Frías Migone o María Frías, LC N° 6.109.269, y Pablo Francisco Müller, LE N° 2.386.866 para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 147780 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MATILLER, Rogelio Carlos y Otra s/Sucesorio", Expte N° 933/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Sres. Rogelio Carlos MATILLER, DNI: 6.208.097, fallecido en fecha 19 de Agosto de 2001, en la ciudad de Santa Fe , Provincia de Santa Fe, y de Amelia Anastasia FONTANINI, DNI: 6.117.889, fallecida en fecha 25 de Mayo de 2002, en la localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y por este medio. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Dr. Bermúdez (Juez) y Dra. Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 147794 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BANGELITO JUAN RUIZ, L.E. N° 3.169.318, en autos: "RUIZ, BANGELITO JUAN s/Sucesorio", Expte. N° 155 - Año 2010; tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Firmado: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).

§ 15 147823 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NORA ALICIA GALLINA, D.N.I. N° 12.483.422, en autos: "GALLINA, Nora Alicia s/Sucesorio" (Expte. N° 17 - Año 2011); tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao, (Juez) - Dra. Alicia Isabel Roleta de Sorenson (Secretaria). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 147822 Oct 7 Oct 21

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "LAGGER RENATOS NORBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 777/2011, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercia] de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RENATOS NORBERTO LAGGER, L.E. N° 6.190.548, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Ley 11.287. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2011. Mónica De Caminos, prosecretaria.

§ 15 147790 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados "PÉREZ, PABLO PEDRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1266/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Pablo Pérez, DNI 6.275.706, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto de la Ley 11287 y acuerdo ordinario del 7/2/96. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 147821 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "PERALTA OSCAR FERNANDO s/Sucesorio", Expte. N° 625/11, se ha dispuesto la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la iniciación de este trámite sucesorio del Sr. Oscar Fernando Peralta, DNI N° 14.830.751. "Santa Fe 26 de Julio de 2011... Estando acreditado el fallecimiento del causante OSCAR FERNANDO PERALTA con la partida de defunción acompañada, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales... Fdo.: Dra. Monella (Juez) Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario).

§ 15 147889 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Expte. N° 747/2011 - BRUN, JUAN CARLOS s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Juan Carlos Brun, D.N.I. M 6.249.807, fallecido el 13/11/2010 en la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 148022 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, en los autos caratulados "OCAMPO, CELESTINO JOSÉ s/SUCESORIO" Expte. N° 477 Año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ocampo, Celestino José D.N.I: 6.420.966, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 148047 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MILESSI, PEDRO RODOLFO s/Sucesorio", Expte. N° 199/1984, se cita, llama y emplaza al Sr. Hugo Elias Milessi, L.E. N° 5.408.037, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2011.

§ 15 148120 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "TARICO, RENE JOSÉ s/Sucesorio", Expte. N° 746 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rene José Tarico, L.E. N° 7.873.949, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de los Tribunales de ciudad. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 148125 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MAGALLAN, LUIS RAMÓN s/Sucesorio", Expte. Nº 564 año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Ramón Magallan, D.N.I. Nº 6.349.514, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Mónica De Caminos, prosecretaria.

§ 15 148126 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante del Sr. Héctor Albino Pérez: argentino, mayor de edad, casado, DNI Nº 6.321.690, quién se domiciliaba en calle Manzana 5, Barrio Centenario, de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "PEREZ, HECTOR ALBINO s/Sucesorio", Expte. Nº 791 - Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta Ciudad, 21 de Setiembre de 2011. Carlos Edgardo Dávila (Juez). María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 148059 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "FARIAS, PEDRO MARTIRES s/Sucesorio y su acumulado "FARIAS, PEDRO MARTIRES y Otros s/Sucesorio", Expte. Nº 21-00023482-3, anteriormente 883/10, Expte. Nº 17-Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Mártires Farias, L.E. Nº 6.374.723, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 23 de Agosto de 2011. Viviana E. Marin, secretaria.

§ 15 148011 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "FARIAS, PEDRO MÁRTIRES s/Sucesorio y su acumulado "FARIAS, PEDRO MÁRTIRES y Otros s/SUCESORIO (Expte. Nº 21-00023482-3- anteriormente 883/10)", Expte. Nº 17 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Mártires Farias, L.E. Mº 6.374.723, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. Viviana E. Marin, secretaria.

§ 15 148012 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MONTELEONE, María Magdalena s/Sucesorio", Expte. Nº 941 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Magdalena Monteleone, Acta Form. Nº 25; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 148032 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MORALES ELISA, DOCUMENTO IDENT. NUMERO: 5.578.625. NACIMIENTO: LOCALIDAD.: Col. La Fina. PCIA. Sant. Fe PAÍS Argentina FECHA 05 de enero de 1948. FALLECIMIENTO: LOC.: Gobernador Crespo. PCIA. Sta. Fe. PAÍS Argentina FECHA 30 de abril de 2011 - APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE: ACEVEDO, ESTHER NATIVIDAD- APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE:

MORALES, MIGUEL. CASADA, y don GARCÍA EDUARDO ABEL. DOCUMENTO IDENT. NÚMERO: 7.876.140. NACIMIENTO: LOCALIDAD.: Gob. Crespo. PCIA. Sat. Fe PAÍS Argentina FECHA 19 de julio de 1945.

FALLECIMIENTO: LOC.: Gobernador Crespo. PCIA. Sta. Fe-PAÍS Argentina FECHA 09 de junio de 2011- APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE: GARCÍA, EMMA- APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE: se ignora VIUDO DE MORALES, ELISA, ambos con último domicilio conocido en Moreno 990 de la localidad de Gobernador Crespo (Sta. Fe). En los autos caratulados "MORALES, ELISA Y OTRO S/SUCESORIO" EXPEDIENTE Nº 660/2011, tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta Nº 3. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 148030 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Nº 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "TORRES, Eladio y otros S/ Sucesorio" (Expte. Nº 864-Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. TORRES ELADIO, DNI. M Nº 2.508.540, domiciliado en Calcena Nº 1140 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido en Santa Fe el 26 de Julio de 1995 y de la Sra. JUANA DOMÍNGUEZ DE TORRES, L.C. Nº 6.465.253, domiciliada en calle Luciano Torrens Nº 1415 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecida el 26 de octubre de 1981 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 05 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 148043 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Nº 1 de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante en los autos caratulados "ISLA, AMELIA MARTA s/Sucesorio", Expte. Nº 631, Año 2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Isla Amelia Marta, D.N.I. F nº 3.335.341, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 148060 Oct 7 Oct 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "LONGO, Vicente y CALDERONI, María Teresa Clara s/SUCESORIO (Expte. 901/2011)" se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vicente LONGO L.E.: 6.200.186 y María Teresa Clara CALDERONI DNI: 3.217.992 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se exhibe a los efectos legales en el HALL DE TRIBUNALES. Publíquese Edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3.- Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Elsa Rita Monella (Jueza), Néstor A. Tosolini (Secretario).

§ 15 148115 Oct 7 Oct 21

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "WAGNER, ADELA TEODOLINDA s/Sucesorio" (Expte. Nº 773 - Año 2.011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADELA TEODOLINDA WAGNER, L.C. 02.417.620, fallecida en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, el día 10 de marzo de 1.999, para que en el término y bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 26 de Septiembre de 2.011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 148091 Oct 7 Oct 21
